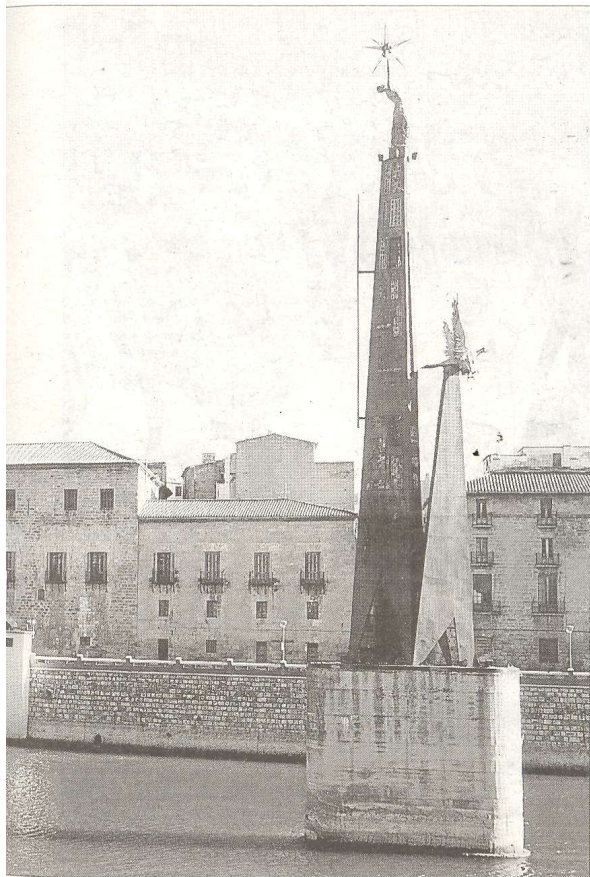
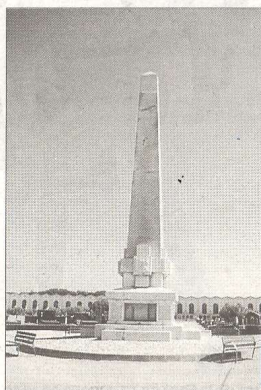


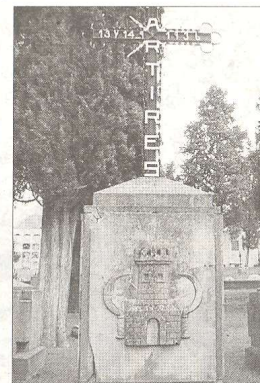
Escultura en Valls. - Una gran cruz y la figura de un soldado con espada y lanza todavía perduran en la Plaça Quarter de Valls. FOTO: DT



Obelisco en Reus. - Es un monumento a los caídos que está en el cementerio. Es de 1940. Antes estaba en la Plaça Libertat. FOTO: DT



Cruz y figura en La Salle. - En el patio de este colegio de Tarragona queda esta obra modificada que data de 1940. FOTO: DT



Cruz 'a los caídos' en Falset. - Estructura de hierro forjado presente en el cementerio y originaria de 1941. FOTO: DT



Cruz en el Recinte del Calvari de Tortosa. - En este espacio religioso se alza una cruz de hierro forjado de unos tres metros en pedestal, ubicado sobre un altar. La estructura data de 1943. El texto: 'Caídos por Dios y por España. ¡Presentes!'. Se conserva sin modificaciones. FOTO: DT

en forma rectangular envuelta por tres pináculos y que sirve para sustentar una gran cruz. En 1979, una comisión cívica de Valls logró la retirada de la placa de mármol del monumento con la inscripción 'A los caídos por Dios y por España'. En su lugar se colocó una placa con una frase del poeta Salvador Espriu.

En el Col·legi de La Salle de Tarragona se puede hallar un monumento formado por una cruz con una escultura del Sagrat Cor en piedra. Es de 1940. Precisamente esa figura tapó un escudo franquista con el águila. También se retiraron las palabras 'caídos por Dios y por España' inscritas en la parte baja de la cruz, según el registro de la Generalitat.

El listado es largo: cuatro cubos de granito con inscripciones de la Cuarta División Navarra a los caídos que persisten en Prat de Comte, un monolito en la Plaça Castillejos de La Pobla de Massaluça, una planta circular a modo de altar de ofrendas monumentalizado en la zona de Coll del Moro, en Gandesa, y otras estructuras de dimensiones más reducidas en La Fatarella, Horta de Sant Joan o Vilalba dels Arcs.

Los camposantos son lugares que concentran una parte importante de la simbología heredada de la dictadura. Las tumbas con 'sello' franquista se hallan desde Gandesa hasta la Palma d'Ebre, pasando por Caseres, Riba-roja d'Ebre, Benissanet, Amposta, Ba-

tea, El Pinell de Brai o Corbera d'Ebre. Más material: grafitos en Bot o Prat de Comte, baldosas en la iglesia parroquial de Tortosa o placas de viviendas particulares en El Vendrell. Un cartel de madera con el lema 'Servicio Nacional de Trigo' existente en la calle Sant Miquel de Tarragona es otro de los vestigios documentados en un repaso que culminó en 2010.

En los últimos años, diferen-

La mayor parte (521) son placas de vivienda, pero quedan 109 restos de diferente tipo

tes iniciativas, bien ciudadanas o bien surgidas desde los plenos de los ayuntamientos, han derivado en la retirada de iconos de la dictadura o en cambios de nomenclatura de calles vinculadas a la Guerra Civil. En muchos casos, el monumento de origen franquista perdura pero ha sufrido modificaciones en las inscripciones o en alguno de sus símbolos para borrar esa conexión, más o menos explícita, con la dictadura. La rotulación y el propio 'bautismo' de vías y plazas son también objeto de recopilación y análisis. La calle de los Caiguts (antes, de los Caídos) ubicada en Calafell es sólo un ejemplo.

EL CENSO

La Generalitat, a través de su organismo de Memorial Democràtic, inventaria y clasifica aquellos vestigios franquistas que quedan en Catalunya. En la provincia de Tarragona, la tipología de este legado se clasifica actualmente así:

Monumentos	15
Placas de vivienda	512
Relieves y grabados	3
Cruces	7
Tumbas y lápidas	18
Grafitos y rótulos	9
Rotulación de calles	10
Rotulación viviendas	5
Otras placas y rótulos	42



Placas en 521 edificios de la provincia. - Es, de calle, el elemento más abundante. Hay registradas 453 placas en el Camp de Tarragona y 59 en las Terres de l'Ebre. Destaca la firma del Instituto Nacional de la Vivienda y el yugo y las flechas, símbolo franquista por excelencia. FOTO: DT

EL JUEZ RECLAMA RETIRAR LOS RESTOS DE FRANCISCO FRANCO DEL LUGAR

Garzón pide reconvertir el Valle de los Caídos

■ El juez Baltasar Garzón ha presentado un escrito al Consejo de Ministros en el que pide al Gobierno la reconversión del Valle de los Caídos en un «Espacio de Memoria», el traslado de los restos de Francisco Franco y José Antonio y que el Estado pida perdón a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura. La solicitud ha sido presentada en virtud del Derecho de Petición y firmada por Garzón con los abogados

Manuel Ollé y Eduardo Ranz. Garzón reclama también al Ejecutivo la supresión de la simbología franquista y de los actos conmemorativos que se practican en el propio Valle de los Caídos y que, a su juicio, «pueden incitar al odio». Solicita también la exhumación e identificación de los restos de las víctimas enterrados en la Basílica y la convocatoria de un acto público en sede parlamentaria, para que la autoridad competente

del Estado «pida perdón a las víctimas del franquismo y a sus familiares como manifestación del pleno reconocimiento y reparación moral». El escrito propone la anulación y derogación de las normas de creación de la Basílica y de La Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, que datan de 1940 y 1957, ya que contradicen la Constitución española y la Ley de Memoria Histórica.